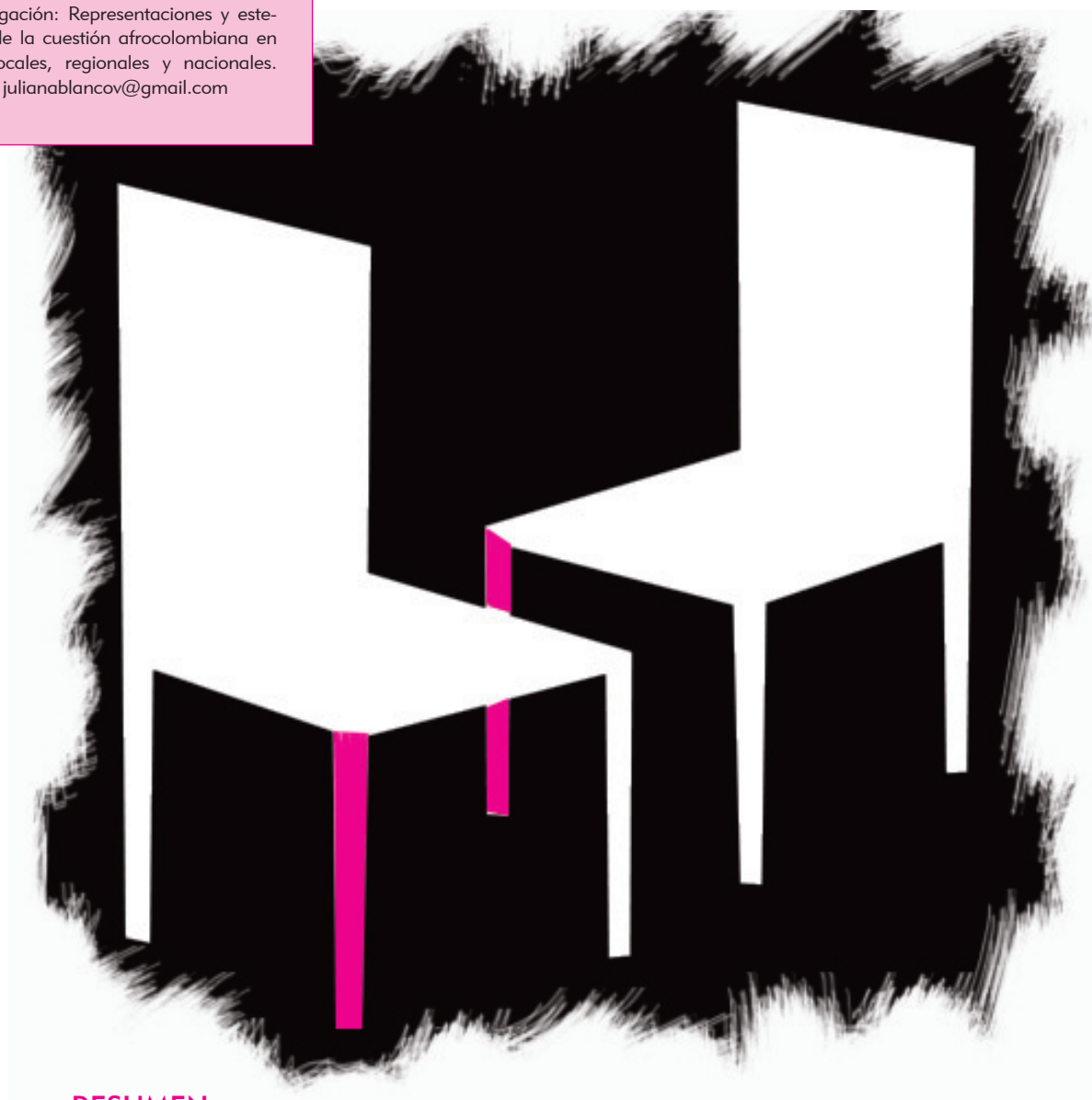


La cuestión afrocolombiana y las acciones afirmativas en un medio virtual como *La Silla Vacía*

JULIANA BLANCO VALDIVIESO

Estudiante de la Facultad de Comunicación Social - Periodismo, Universidad Externado de Colombia. Integrante del semillero de investigación: Representaciones y estereotipos de la cuestión afrocolombiana en medios locales, regionales y nacionales. Correo-e: julianablancov@gmail.com



RESUMEN

En este artículo mostramos los resultados del análisis de discurso de 17 artículos del medio virtual *La Silla Vacía*, elegidos con base en dos criterios: los descriptores *minorías étnicas*, *afrodescendientes*, *negros*, *comunidades afro*, *racismo* y *discriminación*. El segundo, los títulos de las notas y de qué manera reflejan directamente su relación con los temas afro. Las publicaciones que conforman el corpus hacen parte del archivo de la segunda mitad del 2010, todo el año 2011 y primer semestre del 2012.

LASILLA VACÍA

INTRODUCCIÓN

Durante la vigencia de la Constitución de 1886, en un lapso de 105 años, las carencias en cuanto a efectividad de derechos fueron abrumadoras. Aunque se habían introducido reformas importantes en cuanto a derechos civiles y políticos durante el comienzo del siglo XX, la falencia jurídica seguía siendo evidente en los temas culturales, sociales, económicos y colectivos. El debate del proceso constituyente del 91 en Colombia giró en torno a la discusión sobre el derecho a la igualdad y dio como resultado el artículo 13, en el cual dichos derechos se vieron complementados y enriquecidos por la adopción de una función social y asistencial del Estado.

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados¹.

El “resurgir” de los afrocolombianos estuvo configurado por acontecimientos de repercusión social muy importantes; por ejemplo, en la segunda mitad del siglo XX, los afrocolombianos comenzaban a ser parte del imaginario colectivo del “colombiano”, en gran medida por los desempeños deportivos de reconocimiento tanto nacional como internacional y pasaron de ser una población apartada a convertirse en el referente internacional. Hubo muchos factores más que determinaron a los afros como referentes de la colombianidad, pero las prácticas deportivas fueron importantes.

Otro momento fundamental en la búsqueda del reconocimiento de las comunidades afro fue el surgimiento en “1982 del Movimiento Nacional por los Derechos Humanos de las Comunidades Afrocolombianas Cimarrón y su

pensamiento, el cimarronismo contemporáneo, liderado por Juan de Dios Mosquera. Cimarrón se convirtió en la escuela de formación ideológica y organizativa para los activistas y promotores del despertar de la conciencia étnica provocado por la Ley 70 de 1993². Con expresiones como estas los afros fueron reivindicándose en la sociedad colombiana y con esto se fueron asumiendo como un grupo racial que tiene un discurso determinado, que los configura y hace visibles. Todo esto sin dejar de lado las primeras experiencias organizativas de personas negras que tuvieron lugar hacia la mitad de los años cuarenta, cuando surgieron el Club Negro en 1943 y El Centro de Estudios Afrocolombianos, en 1947.

Las acciones *afirmativas* aparecen aquí entonces como las mediadoras entre los derechos fundamentales y el reconocimiento de la condición de vulnerabilidad de las comunidades étnicas. Para el tema que nos compete es de suma importancia entender que también pueden surgir como una manera de responder a las demandas y de propiciar unas condiciones de igualdad en un país donde las y los afro colombianos muchas veces se imaginan como algo ajeno a la totalidad de la población colombiana.

En un esfuerzo por comprender la realidad social como el resultado de un proceso histórico en el cual se construyen lógicas de interacción entre sus protagonistas, se genera una óptica interna que enmarca el análisis del discurso en un contexto específico de producción (*acciones afirmativas*). De esta manera, el lugar de construcción del discurso resulta determinante para entender las convenciones representativas de las comunidades negras que hace sobre ellas *La Silla Vacía*: “(...) nos vemos obligados a concluir que el texto producido es portador de la cointencionalidad entre enunciador y destinatario (seres de habla) y no entre productor y receptor (seres actuantes)” (Charaudeau, 2009).

El concepto de las *acciones afirmativas* propuesto por Nancy Fraser citado en Claudia Mosquera y Ruby Esther León, *Acciones afirmativas y ciudadanía diferenciada étnico-racial negra, afrocolombiana, palenquera y raizal*, resulta muy importante en el presente trabajo, puesto que actualiza el térmi-

1. Artículo 13 de la Constitución colombiana, capítulo 1 de los Derechos fundamentales.

2. Datos tomados de banrepcultural.org.

no y lo hace aplicable al análisis del discurso que nos compete. La autora (2009) plantea que “ante el problema de la injusticia existen dos vías de solución: una de *Afirmación* y otra de *Transformación*. Las acciones afirmativas son aquellas que intentan corregir inequidad sin afectar el marco general que las origina, mientras que las acciones transformativas son las que tratan de corregir la inequidad mediante la reestructuración del marco que les da origen”.

Existen otras acepciones acerca de las llamadas acciones afirmativas o actos positivos, como se les conoce en el ámbito jurídico colombiano y latinoamericano. Pastor Elías Murillo (2010) afirma: “La noción de medidas afirmativas se refiere al conjunto de acciones legislativas y administrativas de carácter temporal, coherentes con el propósito de remediar situaciones de desventaja o exclusión de un grupo humano, discriminado en algún aspecto de la vida social”.

Por otro lado, en Europa se conocen como políticas de preferencia, reservas, justicia compensatoria o distributiva, trato de favor, entre otras. “La acción afirmativa es un conjunto coherente de medidas de carácter temporal dirigidas específicamente a remediar la situación de los miembros del grupo a que están destinadas en un aspecto o varios aspectos de su vida social para alcanzar la igualdad efectiva (Bossuyt³, 1998, resaltado en el texto de Murillo, 2010).

El papel que cumplen las acciones afirmativas a la hora de nombrar a las comunidades afro en *La Silla Vacía* es de retratar o nombrar a las comunidades afro en términos de participación política y social a la luz del panorama político del país. “Las Acciones Afirmativas surgen como un tipo de intervención estatal para responder a las demandas de igualdad en la diferencia sobre todo en Estados pluriétnicos y multiculturales y establecer el principio de ‘igualdad real’ frente al de ‘igualdad formal’ (...) las Acciones Afirmativas tienen como objetivo no solo impedir las discriminaciones del presente, sino principalmente eliminar los efectos persistentes psicológicos, culturales y comportamentales, de la discriminación

3. Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, Marc Bossuyt.

del pasado que tiende a perpetuarse” (Mosquera y León, 2009).

Lo que pretende evidenciar la anterior cita es que se empiezan a usar valoraciones que promueven la lucha contra las fronteras de la inequidad por razones étnicas o raciales. Es decir que en un intento de la esfera del poder político de evidenciar a una/unas comunidades que por motivos históricos han estado apartadas de lo que se entiende como derechos y deberes políticos, se genera una serie de discursos que insertan a estas comunidades en un colectivo de beneficiarios pero aun así siguen siendo diferentes.

En la construcción del estado del arte para la investigación encontramos diferentes exploraciones sobre el caso puntual de los desplazamientos forzados en las comunidades afro (César Rodríguez, Tatiana Alfonso e Isabel Cavelier, 2009). Nos parece pertinente este estudio, ya que se refiere a las problemáticas de desigualdad que se han registrado desde tiempos inmemoriales, tanto para las comunidades negras como para las indígenas. En el estudio, la característica principal es el impacto desmedido que, en especial, los afros han vivido a raíz de los desplazamientos, no solo forzados sino muchas veces por motivos de salud y educación. Es entonces cuando podemos inferir que las informaciones dadas por los medios de comunicación, en especial *La Silla Vacía*, están arraigadas a ese hábito de pensamiento en el que ciertas comunidades están determinadamente apartadas y son víctimas del conflicto interno colombiano.

Puede surgir la pregunta del porqué citamos un estudio al que se habla de la desigualdad y la violación de los derechos de los afrocolombianos/as. Es importante recalcar que a raíz de todos estos estudios se han desprendido una serie de debates sobre la responsabilidad del Estado colombiano en el cumplimiento de las leyes y la protección de estas poblaciones. Así pues, es pertinente hablar de estas, ya que es desde estos planteamientos que podemos llegar a analizar las *acciones afirmativas*, eje central del presente artículo. “El Estado colombiano comenzó a reconocer el problema del desplazamiento y la necesidad de atenderlo desde el año 1995 y posteriormente expidió una legislación específica para atender a la población afectada (Rodríguez, Alfonso y Cavelier, 2009).

Cuando se habla de una legislación específica no es otra cosa que la aplicación de leyes en pro de una comunidad determinada. Para el caso concreto los afro descendientes en Colombia. Las *acciones afirmativas*, o bien llamadas positivas (Mosquera y León, 2009), dependiendo de

la connotación que se tenga de ellas, funcionan como mecanismos de acción pública estatales para generar cambios sociales y culturales, pues es desde ese concepto que están pensadas. Lo que pretendemos cuestionar es si bajo ese parámetro de igualdad se logra movilizar dichos cambios o simplemente se sigue con una línea diferenciadora entre blancos-negros-mestizos-indígenas.

La conformación de las comunidades afro en Colombia y las representaciones que se hace sobre ellas en los medios de comunicación está íntimamente ligada a la concepción de “minorías” a las que se les debe hacer algún tipo de reconocimiento. No solo los medios de comunicación; encontramos también que los organismos estatales sienten una preocupación no solo política sino cultural y social de otorgar beneficios, por ejemplo en educación que el racismo o las condiciones geográficas impiden.

LO METODOLÓGICO

En este trabajo realizamos un análisis de discurso a partir de 17 artículos previamente escogidos del medio virtual *La Silla Vacía*. Para elegir el corpus del presente trabajo se hicieron dos filtros: el primero consistió en buscar a partir de los siguientes descriptores: *minorías étnicas, afrodescendientes, negros, comunidades afro, racismo y discriminación*; el resultado de esta búsqueda fueron 30 artículos⁴. El segundo filtro fue realizado por medio de un recorte basado en los títulos de las notas y que reflejaran directamente su relación con los temas afro. Estas publicaciones hacen parte del archivo de la segunda mitad del 2010, todo el año 2011 y primer semestre del 2012. En la investigación se encontraron dos momentos que requieren de un análisis categórico de los textos periodísticos. Pretendemos acercarnos al discurso político que el medio *La Silla Vacía* ha construido sobre la comunidad afrodescendiente en Colom-

4. El recorte temporal se toma desde el segundo semestre de 2010, todo el año de 2011, hasta el primer semestre de 2012. Este recorte estaba pensado solo para analizar textos del 2011 pues se festejaba el año de la afrocolombianidad, se incluyeron los semestres del 2010 y 2012 porque la cantidad de artículos encontrados en el año inicial no eran suficientes para generar un corpus de trabajo.

bia. Por consiguiente hicimos una revisión de 11 artículos que referencian temas políticos, 6 en los cuales se explican las acciones y determinaciones del presidente Juan Manuel Santos con respecto a las cuestiones raciales y, por último, 6 artículos en los que se habla específicamente de *discriminación y acciones afirmativas*.

Los últimos textos hacen parte de una sección de opinión; es por esto que los analizamos desde el lugar de enunciación del periodista y su relación con el medio de comunicación (*La Silla Vacía*) evidenciado en los textos. El hilo conductor del presente escrito son las *acciones afirmativas* usadas en los textos periodísticos para informar sobre temas específicamente políticos, teniendo en cuenta que es un medio periodístico eminentemente político y se asume como tal. La pragmática nos ha ayudado en la construcción del presente texto, ya que por medio de esta es posible entender qué es lo que los hablantes, en este caso los periodistas a partir de la *Silla Vacía*, hacen con las palabras. Qué construcciones están generando, y cuál es la relación entre los textos que producen y el contexto en el que se encuentran (Bolívar, 2007).

Como lo expresa Charaudeau (2009), el discurso populista tiene una gran variedad en cuanto a contextos sociales e históricos; en este caso no se hablaría expresamente de populismo, pero sí de un discurso político en el que, como lo plantea el autor, mi papel como investigadora es encontrar y definir esas diversidades sociales-históricas. Para esto se hace necesario reflexionar sobre lo que plantea Bajtín (1998) en el sentido de que el problema con los géneros discursivos está en que los enunciados reflejan unas condiciones específicas en las que se enmarca el objeto de análisis (texto o conversación); para el presente caso se habla de un género discursivo secundario (noticias preseleccionadas) en el que se manifiestan ciertos hábitos de pensamiento, de los periodistas, y la intencionalidad de encontrar las condiciones en las que se da esa “comunicación cultural más compleja”⁵. Por último, se destaca que el análisis

5. Término usado por el autor en *Reflexiones para el análisis del discurso populista* (Charaudeau, 2009).

El análisis de los textos periodísticos resulta interesante en cuanto a que en muchas ocasiones reflejan la tendencia informacional de la época. Cuando se trata de un texto de opinión es más complejo, ya que nos enfrentamos a una serie de estructuras mentales caracterizadas por unas creencias determinadas (Van Dijk, 2002).

La Silla Vacía nos proporciona información sobre cómo están operando, o mejor aún, de qué forma se entienden las acciones afirmativas en dicho medio de comunicación.

del corpus escogido tiene como objetivo poner en común una serie de teorías estudiadas a partir del diálogo entre objeto de estudio y autores; por ende, se concluye que la opinión personal del investigador estará alejada del proyecto investigativo sin decir con esto que no se generaron reflexiones sobre el tema tratado⁶.

Por medio de la teoría del análisis del discurso se entenderá la manera como el medio de comunicación *La Silla Vacía* hizo uso de las acciones afirmativas para recurrir a imaginarios colectivos sobre la participación política de las comunidades afro en la esfera del poder político colombiano. Así pues, el análisis del discurso nos permite entender las formas de nombrar a partir del lenguaje. Se entiende por lenguaje eso que no es simplemente código, sino una práctica social que nos permite relacionarnos con el mundo y determina la forma como nos construimos a nosotros mismos al mismo tiempo que articulamos nuestras realidades (Bolívar, 2007).

El análisis del discurso se entenderá entonces como un instrumento que permite entender las prácticas discursivas que se producen en todas las esferas de la vida social en las que el uso de la palabra forma parte de las actividades que en ellas se desarrollan (Calsamiglia y Tusón, 1999). Por otro lado se trabajará también desde la perspectiva que propone Teun Van Dijk (2000) sobre la relación que existe entre lo discursivo y lo social, relación en la que lo social de manera directa moldea el discurso, al igual que lo constituye.

Por otro lado, se irán desglosando algunos de los textos más representativos de la muestra con el fin de hacer un análisis estructurado de lo lingüístico, pragmático y paratextual (Bajtín, 1982). El trabajo analítico que se ha desarrollado consiste en entender cómo un medio de comunicación virtual realiza una serie de acercamientos en los que los autores (periodistas) escriben sus artículos enfocados en la participación política de los afrocolombianos.

El análisis de los textos periodísticos resulta interesante en cuanto a que en muchas oca-

siones reflejan la tendencia informacional de la época. Cuando se trata de un texto de opinión es más complejo, ya que nos enfrentamos a una serie de estructuras mentales caracterizadas por unas creencias determinadas (Van Dijk, 2002). Cuando nos referimos a las estructuras mentales queremos hacer referencia a la manera como el periodista se apropia de lo que está investigando para luego sacar un producto informativo.

Para finalizar, las dinámicas de los cambios socioculturales y los hallazgos investigativos que ofrecemos en este artículo están soportados por teóricos/as que estudian la complejidad de los cambios socioculturales y su relación con el Estado. De esta manera las legislaciones, la acción colectiva de los movimientos sociales y las fuerzas externas que contribuyen a estas transformaciones son el insumo necesario para analizar las noticias de *La Silla Vacía* y la manera como se nombra a los/las afros.

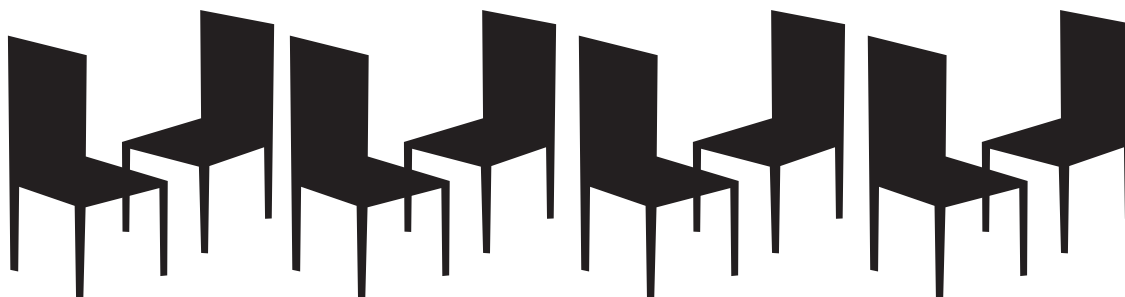
De esta manera, el análisis de los textos noticiosos de *La Silla Vacía* nos proporciona información sobre cómo están operando, o mejor aún, de qué forma se entienden las acciones afirmativas en dicho medio de comunicación. Las aproximaciones de Amparo Tusón (2002) con respecto al análisis de la conversación nos permiten encontrar luces para el estudio de los textos noticiosos. Respecto a este punto, la relación que se crea entre periodista y lector de alguna manera se puede equiparar con la que existe entre dos personas hablando frente a frente. Para el caso que nos compete, la manera como se genera sentido es a partir de lo que se está leyendo y la experiencia de quien hace la acción de leer, en este caso el sentido que toman las y los afros en los textos periodísticos de *La Silla Vacía* y las maneras de nombrarlos.

ACCIONES AFIRMATIVAS A TRAVÉS DE LA SILLA VACÍA

“(…) el discurso es interacción social porque los significados se crean, se retan, se transforman, mueren y renacen en sociedad...”
Adriana Bolívar (2007).

Las acciones afirmativas en Colombia están regidas por el Estado y se dirigen a encontrar las medidas correctas para eliminar obstáculos asociados al racismo y la discriminación racial. De igual manera, estas deben promover políticas que lleven al sector privado a generar unas condiciones de igualdad de acceso en todos los niveles de participación dentro de las organizaciones, es decir que todos los ciudadanos/as tienen los mismos derechos civiles, políticos, económicos, socia-

6. Objetivizar el objeto de estudio (Jaramillo, 2013).



les, culturales y ambientales (Claudia Mosquera y Ruby Esther León, 2009).

Las *acciones afirmativas* suelen ser asociadas a políticas estatales que visibilizan un determinado grupo étnico que por motivos histórico culturales ha sido marginalizado. En Colombia, la población afrodescendiente es una de las más vulnerables sobre todo por el conflicto armado interno, según datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Hasta este punto se entiende que dichas acciones se han convertido en motores de búsqueda para la inclusión y reparación de los grupos históricamente marginados, como es el caso de los afrodescendientes en Colombia. Desde la década de los ochenta hasta el día de hoy, los derechos y el reconocimiento de los/las negros/negras ha sido una característica en la esfera política del país que ha formado un discurso “igualitario” que a su vez alimenta un imaginario de lo “exótico”, es decir, algo que hace parte del todo pero que en sí mismo es diferente.

En cuanto al análisis de las acciones afirmativas en las publicaciones de *La Silla Vacía*, hay que empezar por los debates existentes acerca de la objetividad en el periodismo. Todo esto debido a que en el periodista debe existir cierto nivel de imparcialidad cuando se enfrenta a diferentes situaciones políticas, sociales, económicas, entre otras. Para ampliar las complejidades del debate, podemos decir que cuando se trata de temas sensibles, por ejemplo la discriminación, la objetividad termina siendo una utopía en el mundo del periodismo; entonces es claro que cada texto está cargado de una serie de visiones personales de quien lo está escribiendo, por lo cual el verdadero reto como informadores es tratar de crear un artículo con la menor interferencia posible sabiendo que siempre su marco estará limitado por quien esté escribiendo.

Una de las publicaciones, titulada *las negativas de Héctor Abad contra las acciones afirmativas* publicado en *La Silla Vacía* y escrita por Rodrigo Uprimny, evidencia lo anterior:

(...) *la acción afirmativa, de afros o indígenas*

tiene un efecto multiplicador que va más allá de los beneficiados, pues éstos pueden a su vez impactar positivamente a sus familias y comunidades, y la sociedad se acostumbra a que personas de esos grupos pueden competentemente ocupar cargos importantes o desarrollar exitosamente estudios universitarios. Es cierto que en ocasiones una acción afirmativa, en especial si está mal diseñada, puede reforzar estereotipos y estigmas lo cierto es que en muchos casos, esas personas llegan a ser estudiantes o profesionales muy competentes, incluso más exitosos que aquellos que provienen de sectores privilegiados (...)” (El destacado es nuestro).

Desde la perspectiva lingüística podemos ver que Uprimny se refiere a los afros de manera distante: al decir “*personas de esos grupos*” se refiere a algo que es externo a los demás y por consiguiente a él mismo. Además de retratarlos como una comunidad lejana en la sociedad colombiana, los plantea como un grupo marginado que se hace visible por medio de la costumbre: “*la sociedad se acostumbra a que personas de esos grupos pueden competentemente ocupar cargos importantes*”.

Al tratarse de un artículo de opinión, no se puede supeditar la función de la comunicación a un propósito funcionalista, es decir que en gran parte lo que se está analizando con el anterior párrafo es precisamente el lugar de enunciación del periodista. Para fines metodológicos, Merton y Lazarsfeld (1977) nos aportan algunas luces para entender que todavía existen unas características en la manera como los medios y los periodistas están difundiendo la información. En este caso es evidente que todavía se piensa en los afros como un ente externo y marginalizado.

Para el abogado Rodrigo Uprimny, es claro que las acciones afirmativas son “mecanismos que ayudan a eliminar la discriminación racial, son fundamentales en las democracias como la colombiana que ha perpetuado la exclusión social”. Esta visión concuerda con la de Claudia Mosquera y Ruby Esther León: “Dichas Acciones, lejos de introducir conflictos sociales en un país que ya

Al ser las comunidades afro e indígenas las mencionadas en el título, se supondría que el tema de fondo estaría girando en torno a las políticas del gobierno Santos en temas de “minorías étnicas” pero al contrario de lo que se plantea en el inicio, la noticia gira alrededor de los delegados que nombra el Presidente para liderar proyectos a favor de las comunidades étni

tiene muchos, buscan aportar a la construcción de una Colombia incluyente”.

En otro de los textos publicados en la sección Blog, encontramos uno que hace referencia específicamente a la discriminación en las aulas de clase. En este caso, la autora, Carolina Maldonado, retoma el tema de los imaginarios racistas que han sido perpetuados a lo largo del tiempo en nuestro país. Su artículo intenta evidenciar la existencia de estereotipos que aún son reproducidos por los textos estudiantiles y los de historia como una manera de inclusión:

...los maestros no reconocen ser racistas, y no consideran que ejerzan ningún tipo de discriminación contra sus estudiantes afrocolombianos o sus familias. Sin embargo, utilizan expresiones relacionadas con el color de la piel (“negritos”), reproducen estereotipos sociales (“los negros fueron traídos del África por su fuerza” o “las negras hacen muy bien el trabajo doméstico”), y tienen percepciones y actitudes negativas y estigmatizadoras contra los niños afrocolombianos (“son perezosos” o “son buenos para los deportes”).

Parafraseando a Stuart Hall, las identidades hacen parte de la manera como nos diferenciamos de los demás y también son lo que nos permite sentirnos de cierto medio y no de otro. Debido a esto, los imaginarios racistas o las perpetuaciones a las que se refiere el escrito, hacen parte de esa otredad construida a partir de la raza o el color. La discriminación positiva es entonces la manera de entrar a mediar entre esas relaciones sociales que se tornan problemáticas. Se aseguran de propiciar condiciones iguales para atenuar el problema de fondo y es la no posibilidad de encontrar algo en común con ese otro que no es igual a nosotros⁷.

Una de las características que encontramos en los textos periodísticos es la de equiparar tanto a indígenas como a afros. Esta es una

constante que desdibuja a los dos actores puesto que son diferentes entre sí: por un lado, tenemos unas condiciones tanto físicas como culturales entre los dos representantes que no permiten que se puedan pensar como un solo grupo; por el otro, existe el problema de que las maneras como se nombran son simplemente para hacer referencia a problemáticas políticas más que para mostrar una situación social determinante.

Nos atrevemos a decir lo anterior ya que en casi todo el rastreo de la muestra es recurrente que los temas afro estén marcados por la coyuntura política más que por otra cosa. Todo esto tiene sentido si se entiende que el medio es justamente político; por otro lado, es fundamental entender que los medios tienen una responsabilidad al entregar información y esta no se debe limitar, lo que en este caso sería discutible. En un artículo publicado el 14 de octubre de 2010 en la sección blog, titulado “Santos para las minorías Afro e Indígenas”, se hace un tratamiento de la noticia en el que se emplea un lenguaje simple usando términos comunes. Responde a intereses informativos sobre la política del actual gobierno:

Hace pocos días Juan Manuel Santos anunció que creará dos nuevos programas en presidencia, uno que trabaje sólo a favor de las comunidades indígenas y otro que se encargue de las comunidades afrodescendientes. Para la primera nombró a Gabriel Mujuy, quien fue coordinador de los temas indígenas en la Defensoría del Pueblo. Y para los afrocolombianos, fue designado Óscar Gamboa.

Al ser las comunidades afro e indígenas las mencionadas en el título, se supondría que el tema de fondo estaría girando en torno a las políticas del gobierno Santos en temas de “minorías étnicas”, pero al contrario de lo que se plantea en el inicio, la noticia gira alrededor de los delegados que nombra el Presidente para liderar proyectos a favor de las comunidades étnicas, lo cual genera un conflicto de intereses ya que las voces de los protagonistas no se encuentran presentes, desdibujando el panorama de inclusión social.

Al nombrar a dichas comunidades en el titular, el periodista crea una idea de qué es lo

7. Acciones afirmativas y ciudadanía diferenciada étnico-racial negra, afrocolombiana, palenquera y raizal (Mosquera, Rodríguez y León).

que va a tratar, en este caso debería desarrollar todos los aspectos que los afectan directamente como “minorías”.

La elección de Gamboa no generó sorpresa. Gamboa coordinó la comisión creada por Uribe para luchar contra la discriminación racial desde la Vicepresidencia de la República. Fue muy cercano al ex presidente Uribe, al punto que lo acompañó a Estados Unidos para convencer a los congresistas gringos del Black Caucus que votaran a favor del TLC. Y también acompañó a Santos a hacer campaña en el Cauca y Chocó durante su campaña (ídem).

En este caso los delegados serían un complemento a la noticia y no el tema principal si se sigue con la línea de que el título plantea algo que no es desarrollado en su totalidad. Encontramos, pues, que se trabaja desde estereotipos que funcionan como maneras de identificar a ciertos individuos de la sociedad y que estos operan en todas las estructuras de la esfera y opinión pública.

CONCLUSIONES

Es evidente que los medios de comunicación llegan a públicos enormes y que su discurso es capaz de impactar significativamente a las distintas esferas de la vida social. Por un lado, encontramos que es por medio de los *mass media* que se determinan los marcos interpretativos individuales necesarios para la comprensión de la realidad, es decir, para entender las circunstancias sociales, económicas, políticas y culturales. De esta manera, todo tipo de juicio de valor evidenciado en un texto periodístico es capaz de alimentar o crear imaginarios de carácter discriminatorio o de inclusión.

En Colombia, el estudio de las comunidades afrodescendientes ha estado pronunciadamente marcado por la búsqueda del racismo, incluso este capítulo pretende evidenciar ciertas prácticas discursivas que reflejan esa tradición de exclusión existente en el país. No pretendemos calificar de *bueno* o *malo*, pero nos permitimos decir que, aunque queriendo ser imparciales, este trabajo es, desde su objeto de estudio, otra muestra de la noción de otredad. Noción necesaria para nuestro propio reconocimiento dentro de las particularidades en las que nos encontramos. Con esto no pretendemos justificar la exclusión; al contrario, entendemos que el reconocimiento de la diferencia es necesario y nutre el tejido social. Por consiguiente, entendemos que es desde la alteridad que encontramos esas diferencias y creamos un diálogo pacífico entre el

objeto de estudio y el producto final.

Por esta razón, hacemos un intento por agrupar de una manera ordenada y coherente distintas disciplinas que han estudiado el discurso desde donde se ha producido, en este caso las noticias de un medio virtual, con los conocimientos elaborados por las ciencias del lenguaje. Esto dibuja entonces un marco interpretativo que reconoce ciertas marcas discursivas como indicios a partir de los cuales formulamos hipótesis. Dichas hipótesis son el reflejo de la arbitrariedad⁸ en la jerarquización de la información que, a pesar de pretender dar un resultado imparcial, termina siendo un relato más de la realidad.

En el presente trabajo encontramos que los textos de *La Silla Vacía* en términos de representación de las comunidades afrodescendientes, demuestran que el discurso de lo racial está en un plano externo y marginalizado en la medida en que se sigue escribiendo sobre ellos con recursos lingüísticos que estereotipan su representación dentro de la sociedad política colombiana⁹. En cuanto a las *acciones afirmativas*, podemos decir que en cierta medida pretenden mejorar las condiciones de las comunidades tradicionalmente abandonadas, pero por otro lado podemos inferir que, si bien intentan corregir la inequidad, no logran traducirse en la vida social. Es por esto que consideramos importantes las funciones sociales de los medios que para los autores Lazarsfeld y Merton son las que pretenden dar una luz del funcionamiento de la información en la estructura social y nos ayudan a visualizar una realidad que atribuye cierta reputación a diferentes temas, que genera normas sociales con respecto a otros y al mismo tiempo refleja la conformación de la sociedad, en este caso, poco incluyente que reproduce hasta en su mayor intento de ser políticamente correcto una herencia de exclusión social.

8. Por arbitrariedad nos referimos a la libertad con la que contamos para enfocar el objeto de estudio.

9. Hacemos referencia a lo político, ya que el medio virtual *La Silla Vacía* es eminentemente político y sus temas son siempre coyunturales.



BIBLIOGRAFÍA

AMOSSY, R. (2001). *Enciclopedia Semiológica, Estereotipos y Clichés*. Buenos Aires: Eudeba.

BAJTÍN, M. (1998). *Estética de la creación verbal. El problema de los géneros discursivos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

CORREA FONNEGRA, J. B.; LEÓN DÍAZ, R. E.; MOSQUERA ROSERO-LABBÉ, C.; RODRÍGUEZ MORALES, M. M.; URREA-GIRALDO, F.; VIÁFARA LÓPEZ, C.A. (2009) *Acciones Afirmativas y ciudadanía diferenciada étnico-racial negra, afrocolombiana, palenquera y raizal. Entre Bicentenarios de las Independencias y Constitución de 1991*. Bogotá: investigaciones CES.

JARAMILLO HINCAPIÉ, J.I. (2011). *La praxis discursiva en el ejército zapatista de México, un estudio sobre las seis declaraciones de la Selva Lacandona*. España: Editorial Académica Española

MURILLO MARTÍNEZ, P.E. (2010). “Las medidas de acción afirmativa o medidas especiales: para reparar las injusticias históricas y la discriminación”, en revista *El Otro Derecho* n.º 41. Bogotá: ILSA.

MOSQUERA, CLAUDIA; RODRÍGUEZ, MARGARITA; LEÓN, RUBY ESTHER (s.f.). *Entre Bicentenarios de las Independencias y Constitución de 1991*. Cap. 2 “Las acciones afirmativas como medio de inclusión social. Énfasis conceptuales, polémicas frecuentes y experiencias de implementación en algunos países”.

NARVAJA DE ARNOUX, E. (2008). *El discurso latinoamericanista de Hugo Chávez*. Buenos Aires: Biblos.

NARVAJA DE ARNOUX, E. (2009). *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.

TUSSÓN VALLS, A. (2002). *El análisis de la conversación: entre la estructura y el sentido*. México: Universidad de Colima.

VAN DIJK, T. (2005). *Ideología y análisis del discurso*. Barcelona: Gedisa.

VAN DIJK, T. (2002). *El conocimiento y las noticias*. Barcelona: Gedisa.

VAN DIJK, T. (1991). *Estructuras y funciones del lenguaje*. México: Siglo XXI. Editores.

VAN DIJK, T. (1992). *Discurso y desigualdad*. Barcelona: Gedisa.

WEBGRAFÍA

AMOSSY, RUTH Y HERSCHBERG PIERROT, ANNE (s.f.). *Estereotipo y clichés*. Disponible en <http://www.maestria.16mb.com/semiologia/Amossy-Herscheberg%20Pierrot-%20Estereotipos%20y%20cliches.PDF>. Recuperado en junio de 2013

BOLÍVAR, ADRIANA. (2007). *Análisis del discurso, ¿Por qué y para qué?* Disponible en <http://>

books.google.com.co/books?id=V6Y3Fppu5WEC&pg=PA25&lpg=PA25&dq=Calsamiglia+y+Tus%C3%B3n&source=bl&ots=MT7fZm2PAx&sig=ZNPtRQ0uTqXirqukg5OpN-0eY&hl=es&sa=X&ei=1hqQUZePFKXf0QGRrYDwBQ&ved=0CEMQ6AEwAw#v=onepage&q&f=false. Recuperado en junio de 2013.

CHARAUDEAU, PATRICK (2009). *Reflexiones para el análisis del discurso populista*. Disponible en <http://www.dissoc.org/ediciones/v03n02/DS3%282%29Charaudeau.pdf>. Recuperado en junio de 2013.

FRASER, NANCY (s.f.). *¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época “postsocialista”*. Disponible en <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Fraser%20cap1.pdf>. Recuperado en junio de 2013.

LAZARFELD, PAUL F.; MERTON, ROBERT (1977). *Comunicación de masas, gusto popular y acción social organizada*. Disponible en <http://www.teoriascomunicunm.com.ar/archivos/UNIDAD2-Lazarfeld-Merton-ComunicacionDeMasas.pdf>. Recuperado en junio de 2013

RODRÍGUEZ GARAVITO, CÉSAR; ALFONSO SIERRA, TATIANA y CAVELIER ADARVE, ISABEL. (2009). *Raza y derechos humanos en Colombia*. Disponible en http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/89979/Raza_y_Derechos_Humanos_-_Observatorio.pdf. Recuperado en agosto de 2013.

RODRÍGUEZ GARAVITO, CÉSAR; ALFONSO SIERRA, TATIANA y CAVELIER ADARVE, ISABEL (s.f.). *El desplazamiento afro. Tierra, violencia y derechos de las comunidades negras en Colombia*. Disponible en <http://terranova.uniandes.edu.co/pdfs%20novedades/desplazamiento.pdf>. Recuperado en junio de 2013.

VIVEROS VIGOYA, MARA (2006). *Dionisios negros: sexualidad, corporalidad y orden racial en Colombia*. En internet.

WIEVIORKA, MICHEL (2004). *La discriminación positiva*. Disponible en http://www.almendron.com/politica/pdf/2004/reflexion/reflexion_0474.pdf. Recuperado en junio de 2013.

